

50 OBRAS

Convocatoria a docentes

BASES

Las presentes bases constituyen el reglamento a seguir para la muestra institucional que realizará la Universidad del Bio-bío en el marco de sus 50 años en la categoría “Muestra Docente”

Aquí, arquitectos que actualmente estén ejerciendo la docencia en la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Bio-Bio y que además son parte del Departamento de Arquitectura de la Facultad podrán enviar sus obras construidas para ser parte de esta muestra.

01. POSTULACIÓN

- Podrán participar todos los arquitectos titulados de la Universidad del Bio-bío u otra universidad, que actualmente formen parte del cuerpo docente que compone el Departamento de Diseño y Teoría de la Arquitectura.
- Cada postulante podrá presentar más de una obra. Sin embargo deberá tener en cuenta que se seleccionará máximo una obra por participante.
- La postulación será gratuita.
- Todas las inscripciones deberán hacerse por el mismo canal, rellenando el formulario solicitado en la siguiente dirección web: <https://forms.gle/te4Hg56vSXAmwLREA>

02. MATERIAL DE POSTULACIÓN

- La presente convocatoria busca exhibir obras de arquitectura en su sentido más amplio, sin restricciones de tipo, escala, uso o ubicación de las obras; siempre y cuando hayan sido construidas desde el año 2000 en adelante.
- Por ser una muestra exclusivamente dedicada a la arquitectura, no se considerarán proyectos de urbanismo, de paisajismo, restauración u otros, donde no esté considerada la construcción de una pieza arquitectónica.
- La obra debe estar construida. No en proceso de construcción ni en alguna otra etapa preliminar de proyecto. Cualquier proyecto postulado que presente esta condición

quedará automáticamente eliminado.

- El profesionalismo de las fotografías y de los planos serán fundamentales para el proceso de evaluación del equipo seleccionador. Recomendamos enviar imágenes y planimetrías presentados de la mejor manera posible.
- La muestra docente se compone de 20 piezas. En caso de que la postulación exceda esa cantidad, inmediatamente se acudirá a un comité de arquitectos externos a la Universidad del Bio-bío, el cual se encargará de realizar una selección de las 20 mejores. Dicho comité se comunicará en su debido momento.

03. USO DE INFORMACIÓN Y ACLARACIONES GENERALES

- La información entregada por los postulantes será de libre uso por parte de la organización para todos los fines asociados al montaje y creación de la muestra como también para la publicación y difusión asociados a éste.
- Todas las dudas y consultas respecto de esta postulación, deberán realizarse al encargado de la muestra, Giuliano Pastorelli, al correo gpastorelli@ubiobio.cl.

PLAZOS:

01 JUNIO:	APERTURA DE POSTULACIONES
30 JUNIO:	CIERRE DE POSTULACIONES
01 – 19 JULIO:	PROCESO DE SELECCIÓN DE OBRAS
SEPTIEMBRE:	INAUGURACIÓN MUESTRA